

A LOS ACCIONISTAS  
MANESA S. A.

De acuerdo con disposiciones establecidas en los estatutos de la compañía, cúpleme en informarles que, como Comisario, he procedido a examinar el Balance General de Saldo de MANESA S.A. al 31 de diciembre de 1983.

Como consecuencia de la revisión efectuada ha verificado que el Balance General antes mencionado presenta razonablemente la Situación Financiera de MANESA S.A. al 31 de diciembre de 1983 de acuerdo con prácticas contables vigentes en el Ecuador.



JAIME GONZALES  
COMISARIO

Guayaquil, marzo 19 de 1984